

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 31/01/2025	
NOMBRE:	OSWALDO GARCIA MARTIN	2025 000037
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	5 de Febrero de 2025	7 de Febrero de 2025
JUSTIFICACIÓN:	VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE TONILA PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANISTICAS	

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	50-57-01A	D	\$1,628.59	0.00	\$0.00	\$1,628.59
3751	HOSPEDAJE	50-57-01B	D	\$1,940.01	0.00	\$0.00	\$1,940.01
3751	GASOLINA	50-57-01C	D	\$1,175.39	0.00	\$0.00	\$1,175.39
3751	CASSETAS	50-57-01D	D	\$793.20	0.00	\$0.00	\$793.20
TOTALES				\$5,537.19	0.00	\$0.00	\$5,537.19

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

[Redacted Signature]

AUTORIZÓ

[Redacted Signature]

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VoBo

[Redacted Signature]

HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 31 de enero del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$5,537.19
Cinco mil quinientos treinta y siete 19/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tonila,
por el periodo comprendido del 5 al 7 de febrero del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$488.58
Comida	\$0.00	\$0.00	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$814.29
Cena	\$0.00	\$0.00	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$325.72
Total alimentos					\$1,628.59	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	2	\$977.13	\$1,954.26
Total hospedaje		\$1,954.26	

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Tonila	\$670.00
Total casetas		\$670.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Tonila	348	150	10.00	2.58	\$1,284.34
						\$0.00
Precio gasolina 25 79					Total gasolina	\$1,284.34

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Oswaldo García Martín

Calculó

Revisó

Autorizó

Mtro. Salet Velazquez Nande
Director General de Administración

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
TALA	04 AL 10 DE FEBRERO DE 2025	ARQ. MOISÉS PÉREZ PÉREZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
AMATITAN	04 AL 07 DE FEBRERO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLAS BARIOS MERCADO ARQ. VALERIA CORRAL MERCADO	X			150	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehículo sedan. Los comisionados NO pernoctarán en el municipio.
ACATLÁN DE JUÁREZ	04 AL 07 DE FEBRERO DE 2025	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
ZAPOTILTIC	04 AL 14 DE FEBRERO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			300	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehículo sedan. El comisionado pernoctará en Ciudad Guzman, Jal.
TONILA	05 AL 07 DE FEBRERO DE 2025	ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			150	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehículo sedan. El comisionado pernoctará en Ciudad Guzman, Jal.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2025.

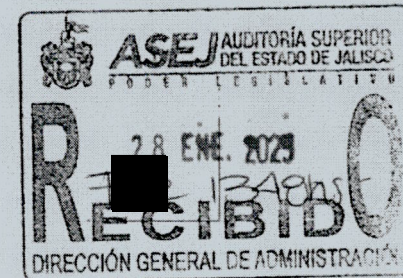
Mtro. José Antonio Delgadillo Madera

Responsabilidades

Precio gasolina 28/01/2025
Mdx. 27.59
Min. 23.98

JADM/JGPE*

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM:2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



Proyecto 25.79

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

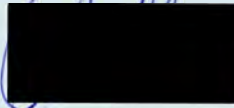
Lugar de comisión	Tonila, Jalisco
Fecha de comisión	05 al 07 de febrero de 2025
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,628.59
Hospedaje	Factura número A 41371	\$1,940.01
Peajes	Factura con folio número 5250721	\$1,634.00
Gasolina	Facturas número PWEB - 10085 y BB1178490	\$1,175.39
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero de 2025



Oswaldo Garcia Martin

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

0434/2025

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

LIC. GLADIS MINERVA SILVA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
TONILA, JALISCO
PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 05 de febrero al 07 de febrero 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

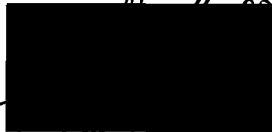
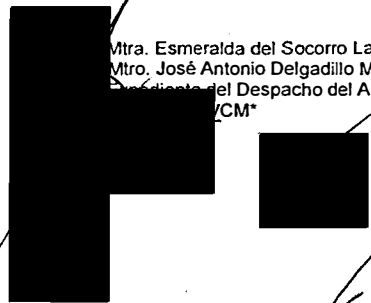


ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a 27 de enero de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y fracción IX de la LPDPPSOEJM

Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero
Mtro. José Antonio Delgado Madera.- Director de Responsabilidades.
Presidente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.



Recibido 06/feb/25
Gladis Minerva Silva González
Presidenta Municipal



Tonila, Jalisco, a 07 de febrero de 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arg. Oswaldo García Martín estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 05 al 07 de febrero de 2025.



LIC. GLADIS MINERVA SILVA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



De tu Casa... a tu Casa

OPERADORA TLAYOLAN

RFC: OTL991104PL5 JAVIER MINA No. 35 Ciudad Guzmán Centro, CD. GUZMAN 49000
Zapotlán el Grande JALISCO México

I - Ingreso Versión 4.0 Factura Serie y Folio: A 41371
FECHA: 5/2/2025 14:18:43
Folio Fiscal: 2A93715A-C267-46F1-B1BC-5D77B9715A42 Fecha y hora de certificación: Febrero 5 2025 - 14:18:47 Serie del Certificado del emisor: 00001000000705064762 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
CONDICIONES: CONTADO
USO CFDI: G03 - Gastos en general.

EXPEDIDO EN: CP: 49000

CLIENTE: 95 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	R.F.C.: ASE0901016N4
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos	
Domicilio: NIÑOS HEROES No. 2409, COLONIA: MODERNA, POBLACIÓN: Guadalajara, Jalisco, C.P.: 44190	
FORMA DE PAGO: 04 - Tarjeta de crédito, MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición, MONEDA: MXN - Peso Mexicano	
Observaciones:	Referencia:

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	H1 SAT: 90111501	Hospedaje DEL 05 Y 06 DE FEBRERO DE 2025.	1,616.67000	0.00	002 - IVA - 258.67	1,616.67

IMPORTE CON LETRA
MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 01/100 M.N.
Este documento es una representación impresa de un CFDI
626 - Régimen Simplificado de Confianza
CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

SUBTOTAL:	1,616.67
Estatad I. S.H.:	64.67
I.V.A. 16%:	258.67
TOTAL:	1,940.01

Sello digital del CFDI
 [XHXJfUwDX//Nm1LUk4fQxoJaSXTkGJHF81KE+dwZ3dWNS51pEANFoIvEMFwD1PuwkmoMxHMVgPnFB2WaLFU8xcig9o/aUISHA8vB3cgKM6BrWI TpTe8Nf88eTO6e1dgFwQCwldn0B8yU8yFKLmJC7G7TmvYdJgS656ACMYZG G5ICRgHCF+8Rblhr2lZsqMLmObFZ0LuWlqpSIZcD7dIHvNZRUhVDIYH/JJZE+1HOIDUAIQHvMv4AQa53 nWwifrgPizwk66JCumN52ZoFwGtU/IRvV4dGSBJzMFQQRUI1mkAd9AKMnmHKWEE9oCJ3W2BYqGpN0jeQ==

Sello del SAT
 NTEaqlJouH+Muo7poQOO10/k063KJDNvJ0D0cexlidUZDypaDFJq693TSL9ZnvtdRoXstMe5sC2wrKT H/8p7+YIBeWp0AWWkib2Rwn8+INIUHUteteFAF/+DFBPIZqGzhkev49z3GhhFT/5ridJmVEOjcpXl0 8loN8wpagLvkR9rPPGIPZsNISDtuupnnpRrHSUDMzkyAKS+gEdW+llk1mkd9ltsAPIDWEBqrm1qQ PORpJw4n74xeIKIR2XDLbgfctzT3lvX8e8nVFRZAKyG1V3qDZEHzAA7AGOWZXdzN+rwpofzNxtWU IFYYrgFP7jC0l6Kdv2H6g==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 [1.1]2A93715A-C267-46F1-B1BC-5D77B9715A42[2025-02-05T14:18:47]MAS0810247C0jXHXJfUwDX//Nm1LUk4fQxoJaSXTkGJHF81KE+dwZ3dWNS51pEANFoIvEMFwD1PuwkmoMxHMVgPnFB2WaLFU8xcig9o/aUISHA8vB3cgKM6BrWI TpTe8Nf88eTO6e1dgFwQCwldn0B8yU8yFKLmJC7G7TmvYdJgS656ACMYZG G5ICRgHCF+8Rblhr2lZsqMLmObFZ0LuWlqpSIZcD7dIHvNZRUhVDIYH/JJZE+1HOIDUAIQHvMv4AQa53 nWwifrgPizwk66JCumN52ZoFwGtU/IRvV4dGSBJzMFQQRUI1mkAd9AKMnmHKWEE9oCJ3W2BYqGpN0jeQ=[00001000000709182898]]



Banco:	
Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de OPERADORA TLAYOLAN en CD. GUZMAN, JALISCO el día _____ la cantidad de \$1,940.01 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 01/100 M.N.), valor recibido en mercancía a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliado. De no ser pagado a su vencimiento causara intereses moratorios del 5% mensual, todo cheque devuelto causara un 20% sobre el valor del mismo según artículo 7 y 39 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.	
	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Firma de Aceptación

Osvaldo García Martín
 05 FEB. 2025

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2025

Validado ante el
 12 FEB. 2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Se elimina la firma por ser constedrada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y fracción IX de la LPDPPSOEJM

Nombre:

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



TCG870817Q74

Régimen fiscal:
601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:
5250721

Folio Fiscal:

7AB9253D-1FE1-5537-991F-853AD55B75CF

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2025-02-10T08:19:12

Serie

E

Número de serie del Certificado SAT:

00001000000707310321

Número de serie del Certificado del Emisor:

00001000000701840885

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio Fiscal Receptor:

Régimen Fiscal Receptor:

603

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052503813183145913800065117004, FECHA: 07/FEBRERO/2025 13:18:31 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG09, CAJERO: 711279, FOLIO: 459138	100.86	100.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052503812535051493500130088009, FECHA: 07/FEBRERO/2025 12:53:50 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG08, CAJERO: 811310, FOLIO: 514935	75.86	75.86	
1602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052503710501948595400102204009, FECHA: 06/FEBRERO/2025 10:50:19 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAN-LC04, CAJERO: 911180, FOLIO: 485954	175.86	175.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052503611035451001000121088009, FECHA: 05/FEBRERO/2025 11:03:54 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC03, CAJERO: 810457, FOLIO: 510010	75.86	75.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052503611390016895200101204001, FECHA: 05/FEBRERO/2025 11:39:00 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAN-LC03, CAJERO: 911180, FOLIO: 168952	175.86	175.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052503610355641693000055117009, FECHA: 05/FEBRERO/2025 10:35:56 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 711574, FOLIO: 416930	100.86	100.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	175.86	175.86	

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

95111602

CRUCE CON NRU:
 052503715085839331600110204007, FECHA:
 06/FEBRERO/2025 15:08:58 PM, TIPO: 5,
 CLASE: A2, CARRIL: SAN-LG07, CAJERO:
 910771, FOLIO: 393316

CRUCE CON NRU:
 052503613204722746900112204009, FECHA:
 05/FEBRERO/2025 13:20:47 PM, TIPO: 5,
 CLASE: A2, CARRIL: SAN-LG09, CAJERO:
 910495, FOLIO: 227469

CRUCE CON NRU:
 052503812163623036600112204001, FECHA:
 07/FEBRERO/2025 12:16:36 PM, TIPO: 5,
 CLASE: A2, CARRIL: SAN-LG09, CAJERO:
 911376, FOLIO: 230366

CRUCE CON NRU:
 052503810375217174500101204007, FECHA:
 07/FEBRERO/2025 10:37:52 AM, TIPO: 5,
 CLASE: A2, CARRIL: SAN-LC03, CAJERO:
 910495, FOLIO: 171745

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU:	175.86	175.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU:	175.86	175.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU:	175.86	175.86	

Importe Total con Letra:
 UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.

Subtotal 1408.60
Iva 225.40
Total 1634.00

Sello Digital del Emisor:

n87Od+La1csQP0mm1DHbcINZwQRqHpMD23jX7OpfLND8HTfuXy+Y+FvOLRBCds+TMZV7hk1zyzOe1wuB2RQOfP3MGgRUGM50NslYoRxOyQ5ky5LamutKmseB25CVQMAj+v3AMoMiaDWVYzircEjaBWSCTvkoMB+siQn0fpJXVo4QKaRbU+LHa0wtfxzzxYa8mu/74bpRgv9bdRoPYsEDWduiL3gqpY72prAf44ymrkRtuXvwHZpa0Q4l4qiXIUFy5ILP7z2T+XNo6caAYTR/9kRwHEZ+mliZn7K4KnBusnoJX3TVgybkBGrctHRQ3q84hqrFvkYSeIWgCXzhez93g==

Sello Digital SAT

Uruhdb9LwQs4/IVLyC5psVjtgcMbCZLYkCOaAbZiNr9iQtR5mXbb+avhc0rEGQnImiai+uCFN0IOQervrECIEIvk56L/UppyafTvjm8wW5B5i/7xcFCHggXMpqU0z3MxBMhz85fNK+gQeccvrNe0xIEgrubUSmThQjwbyuELONd1kzgW8MPIFKkWIpOEidEojebAYfBphjRSVl6eGihO1bi0wYeI5az/QxaBbaUJq40byOBqZ4n6GKCbxeoY99XRj0R+qXOT66BiAo6Js5ht48EbnN+ncxVb5tTigUd7ugzzFKamxt3F8cfvBczpOATBF2aqJJAQ/n1oy4uHfeA==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|7AB9253D-1FE1-5537-991F-853AD55B75CF|2025-02-10T08:19:13|CVD110412TF6|n87Od+La1csQP0mm1DHbcINZwQRqHpMD23jX7OpfLND8HTfuXy+Y+FvOLRBCds+TMZV7hk1zyzOe1wuB2RQOfP3MGgRUGM50NslYoRxOyQ5ky5LamutKmseB25CVQMAj+v3AMoMiaDWVYzircEjaBWSCTvkoMB+siQn0fpJXVo4QKaRbU+LHa0wtfxzzxYa8mu/74bpRgv9bdRoPYsEDWduiL3gqpY72prAf44ymrkRtuXvwHZpa0Q4l4qiXIUFy5ILP7z2T+XNo6caAYTR/9kRwHEZ+mliZn7K4KnBusnoJX3TVgybkBGrctHRQ3q84hqrFvkYSeIWgCXzhez93g==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:

2025-02-10T08:19:13



Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2025



12 FEB. 2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Nombre: [Redacted]

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



Versión: 4.0
 Tipo Comprobante: I - Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo Cambio: 1
 Lugar Expedición: 49000

PWEB - 10085

Fecha Emisión: 2025-02-06T14:39:03
 Fecha Certificación: 2025-02-06T16:42:18
 Folio Fiscal:
 E48C6748-743E-4596-BC88-EA425363B1F6

Emisor

GRUPO OCTANO
 RFC: GOC9303301F4
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

134782 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	21.4920	LTR	PL/9276/EXP/ES/2015-911197	Magna	\$22.742386	002 IVA \$76.24	\$488.78

Modo de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito

Condiciones de pago:

Importe con letra: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N.

Subtotal	\$488.78
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$76.24
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$565.02

Observaciones:

Factura de Recibos 0911197,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]E48C6748-743E-4596-BC88-EA425363B1F6[2025-02-06T16:42:18]PPD101129EA3[A7u1bLhdGqJmzjG2brEhay+0KBJ1nrsVDGxslmEj3axmgYsNwzv8hLxS5s3i4Bc3RJTxN9yQ0e0Hv0Tv7kaQH8EythoprGcMHh7dETBO6Jz5Tjb+WUjij/GFTsjdlld0yY6Sjs/E1UgWTWmHVutNqUuC8MFIJzZ5jm5M.JpKyCNXIY+pKq81q72o3Cba2g7LM6eqVZi2aoUrD7Z1f1/1EcBLhs/fcLBhs/fcLBEimgqfVwMvGMCfDn+aY0z2P/f7mSs5t+fhRDpLwo/Z4SM95yS518ppDTTAcD8F4xPz1C6501e8BL7EOw22aFT6k7KEj3cUGGCE+vdyohVMBmyXGKG3N+qg==][00001000000705928441



Sello digital del Emisor

A7u1bLhdGqJmzjG2brEhay+0KBJ1nrsVDGxslmEj3axmgYsNwzv8hLxS5s3i4Bc3RJTxN9yQ0e0Hv0Tv7kaQH8EythoprGcMHh7dETBO6Jz5Tjb+WUjij/GFTsjdlld0yY6Sjs/E1UgWTWmHVutNqUuC8MFIJzZ5jm5M.JpKyCNXIY+pKq81q72o3Cba2g7LM6eqVZi2aoUrD7Z1f1/1EcBLhs/fcLBEimgqfVwMvGMCfDn+aY0z2P/f7mSs5t+fhRDpLwo/Z4SM95yS518ppDTTAcD8F4xPz1C6501e8BL7EOw22aFT6k7KEj3cUGGCE+vdyohVMBmyXGKG3N+qg==

Sello digital del SAT

DWQmNBzNCGJqfSPO6wV8xJgH6mLiJIGjNot3h4zOAHhv6Y05ZwFHPmkaxk2e4ktexegHy1fYUYmKcGHRd4BmcWo0HzWwzQP4A7mQTmijHeX8V7DRkFDgjoXghHk9l7q9e/oABGe7QG0LjYzp7uRAgftOSjVhW0KuyZztPvchUoOrSswTvqjF07VDQvyi06iSUxnF17blzD89nnpL96qlllFV05aDl7usZ9llP2uYbZu0Q11Kjwm7772RcNerJDT52J0nGv9E/2O56qXh0vPuk5pR3RiAQ0/yYvYsypEjXlJYOSduoqN2h16UveIDLRysLpS/WUHNr96Kf4NzA==

No. Certificado del Emisor: 00001000000709639399

No. Certificado del SAT: 00001000000705928441

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

Validado ante el

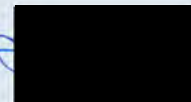


12 FEB. 2025

OPERADO

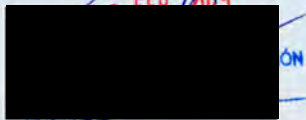
Fondo Revolvente

Nombre:



Guadalupe García Martín

FEB 2025



FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1178490
Folio Fiscal:	120CEBEF-2B46-467E-91F4-C8075873500C
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2025-02-07T15:38:34
Fecha de certificación:	2025-02-07T15:39:09
Lugar de expedición:	44150
Exportacion:	01

RECEPTOR:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 Domicilio Fiscal : 44190
 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
24.612	LTR	15101514	02	MAGNA	21.4579	528.12

CANTIDAD CON LETRA:
 SEISCIENTOS DIEZ PESOS 37/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	528.12
002 IVA (16.00 %)	82.25
TOTAL	610.37

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:
 0400919958

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 TLyA3ydhjT4CDwu4b5Hkux6/7xPEm/WUkljBme2Gpc2XjCo8wnm7+n7SxEJOXnn/sIM9LL/H331uUEPuyMAaMJo26xZrr7EHpCh+r+SeQfuOBrdcuJSQwY3DPgVITeoXeTLmLzC92j/aB6JkH9V92AQyGktzWx57E0nk3X9i6YHDzMRGoJUDpOyFJNeRjVSQ1sJMKLVLUhtmdxz+7IOaC4IjWE0o/iR3oj96Mx1LiCOFEISXsJJ+mk37kUXFhkV/YN9gx3Y9k5+JBIgU9SXS9bVbFZPgFDI1P5Q5SA08ZGdAvDFeuIYF09184uHiO3Ij2PoKY78TQxNAjXCfQIGQ==

SELLO DEL SAT
 R5BRW8xeVs+R/FIb6JBFzWpCfO4mAW20cdUzvn5b4HCL9f0y9h/U6phdxN/7INs5kp8z9n8E4MewxvKZRM6g0sW2Bh+1h61G+8Y8tYuz2GcTqDiuYeyKdWkYUTLRLRW7Zse45WxdgS64/7f1Tq4bDwXIybhF9PUeWCzTV3CrrAWAsK6E9e+hDP0hx2c5z6jrmDH0nCGYzFCCKRihWLOHM+VetRcNd8KV1ZMxSnKZXT606vNwJse4vjJUDERNEwk1oVau1sxQ360tRBzYz0QGzDCvrHabaIFiyYuL3Tsxre aKP05dudeHMq1Fa6nsFZqiOgZgghPr106+V3kvbBQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|120CEBEF-2B46-467E-91F4-C8075873500C|2025-02-07T15:39:09|TLyA3ydhjT4CDwu4b5Hkux6/7xPEm/WUkljBme2Gpc2XjCo8wnm7+n7SxEJOXnn/sIM9LL/H331uUEPuyMAaMJo26xZrr7EHpCh+r+SeQfuOBrdcuJSQwY3DPgVITeoXeTLmLzC92j/aB6JkH9V92AQyGktzWx57E0nk3X9i6YHDzMRGoJUDpOyFJNeRjVSQ1sJMKLVLUhtmdxz+7IOaC4IjWE0o/iR3oj96Mx1LiCOFEISXsJJ+mk37kUXFhkV/YN9gx3Y9k5+JBIgU9SXS9bVbFZPgFDI1P5Q5SA08ZGdAvDFeuIYF09184uHiO3Ij2PoKY78TQxNAjXCfQIGQ==|00001000000507237013|

OPERADO
 Osvaldo García Martín
 Representación
 y Asignaciones
 Estatales
 2025

OPERADO
 Es el responsable de la representación impresa de un CFDI.
 12 FEB. 2025
 Nombre: [Redacted]



OPERADO
 Fondo
 Revolvente